



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 39 **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día 26 de mayo de 2020, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA **Para la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 39**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo

2



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Octava Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 38 Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.38, así como que se integre al contenido del Acta.

ACTA No. 38
TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
24 DE ABRIL DE 2020
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.
- 3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad de presentes el oficio de la Lic. Nora Cristina Guzmán Briones, Coordinadora de CONAFE en Región 1 Monterrey, en el cual solicita se les siga brindado el apoyo con la aportación económica mensual a los maestros que imparten clases en algunas zonas de nuestro municipio.
Se turnó a la Tesorería Municipal para darle seguimiento.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Primer informe Trimestral de avance de gestión financiera que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, así mismo que sea enviado al Congreso del Estado y que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Se turnó a la Tesorería Municipal para darle seguimiento.

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y III del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, referente a la autorización el uso, goce y disfrute de a título gratuito a favor de la Fiscalía una superficie de 395.42 metros cuadrados, dentro del inmueble ubicado en calle Mina No. 224, Col. Santa Rosalía Santiago, Nuevo León, el cual actualmente alberga las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad en un Contrato de Comodato por un lapso cuando menos de 10 años.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.- El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal: De carácter informativo **DESGLOSE DE SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2020.**

Anexo 1.

2.- C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez buenos días, **CONVENIO DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONTROL VEHICULAR QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.**

Anexo 2.

3.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular que Celebran por una parte el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Control Vehicular y el Municipio de Santiago, Nuevo León.

Anexo3.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS, no habiendo ningún tema a tratar en este punto pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: ASUNTOS GENERALES.

No hay tema a tratar.

A continuación pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:29 (once horas con veintinueve minutos) del día 26 de mayo del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 39 DE LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2020.

ACTA SUCINTA